

EXP-UNC: 0041905/2019

VISTO:

el CONCURSO CERRADO INTERNO de antecedentes y oposición destinado a cubrir 1 (un) cargo categoría 366-3 del Agrupamiento Técnico profesional (B), para desempeñarse en el Departamento Hemeroteca de la Biblioteca Elma Kohlmeyer de Estrabou, convocado por Res. Decanal n° 1187/2019;

CONSIDERANDO:

que dicho cargo se encuentra vacante por jubilación de la agente Beatriz Storino;
que por Resolución Decanal n° 972/2019 se dispuso que la agente Julia Mónica Navarro, Jefa del Departamento Hemeroteca, se desempeñe como Jefa del Departamento de Procesos técnicos;

que dicho concurso se tramitó en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza n° 07/12 del H. Consejo Superior –Reglamento de Concursos para el Personal No Docente de la Universidad Nacional de Córdoba-, por los artículos 24° a 46° del Título IV –Régimen de Concurso- del Decreto n° 366/06;

que el orden de méritos resultante fue aprobado por Res. Decanal n° 1392/2019;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°: DESIGNAR, por concurso, a **FEDERICO ALEJANDRO ZEBALLOS**, DNI 26.815.046. en un cargo categoría 366-3 del Agrupamiento Técnico profesional (B), para desempeñarse en el Departamento Hemeroteca de la Biblioteca Elma Kohlmeyer de Estrabou, en el turno mañana, con disponibilidad horaria en el caso que la dependencia requiera, por cuestiones funcionales, cambios de horarios, a partir del 08 de Noviembre de 2019.

ARTICULO 2°: El interesado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3°: Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 11 NOV 2019

RESOLUCIÓN N° 1438
N.G



Ab. MARIANA MUÑO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.